2025-ER-48585

SSO-2025-350-033892-1

Al contestar Cite Este No
SSO-2025-350-033892-1
del 26 de septiembre de 2025

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

2025-ER-48585
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 26/09/2025 3:27:00 p. m. Clave: 8uick5
Folios: 1 Anexos: 2 Recorrido: 3
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: MARCELA MARTINEZ-011200
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: cgz// Alcance radicado 2025-ER-43859 Compromisos Específicos periodo 1-31 agosto 2025 convenio CD-4175
Clave:DFyW64S8IM

Bogotá, 26 de septiembre de 2025

Doctora
MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KR 32 No 12-81
Bogotá D.C.

Asunto: ALCANCE RADICADO 2025ER43859 COMPROMISOS ESPECÍFICOS PERIODO (1-31) AGOSTO 2025 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-4175

Respetada Doctora:

Cordial saludo. De manera atenta me permito hacer entrega de matriz de compromisos específicos con los ajustes verificados y sugeridos por el grupo de seguimiento designado desde Secretaría Distrital de Salud; dando cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo CD-4175 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.y el Fondo Financiero Distrital de Salud, correspondiente al periodo 1-31 de agosto de 2025

Cordialmente,

Monica Bello Florez

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Anexos: 3 folios 1 cd

2025-ER-48585

SSO-2025-350-033892-1

BOGOTÁ

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Al contestar Cite Este No
SSO-2025-350-033892-1
del 26 de septiembre de 2025

Contraseña:DFyW64S8IM

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO SLPB
Revisado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB
Elaborado por:	JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO / SLPB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Ilsna Curiel Arismendy	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024	
	VALOR TOTAL	51946987569,0	FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	1 A 31 DE AGOSTO 2025	

COMPROMISOS ESPECIFICOS DE SALUD PÚBLICA DE SUBSUR OCCIDENTE	ENTREGABLES (PRODUCTOS) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
1. Planear, realizar, controlar y responder directamente por las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos, para contribuir al cumplimiento de metas del Plan Decenal de Salud Pública y del Plan Territorial de Salud, de acuerdo con lo establecido en los anexos del presente convenio.	1. Cronograma de socialización en formato establecido por la SDS	1_1_No aplica para el mes de reporte
	2. Actas de socialización de los anexos del convenio por entorno, proceso y tema transversal aplica para el primer mes	1_2_No aplica para el mes de reporte
	3. Actas de inducción (aplica para el talento humano nuevo)	1_3_1_Entorno Cuidador Comunitario fecha 01/08/2025 1_3_2_Entorno Cuidador Laboral fecha 05/08/2025 1_3_3_Análisis y Políticas fecha 11/08/2025 1_3_4_PAI fecha 13/08/2025 1_3_5_VSP fecha 22/08/2025 1_3_6_VSA fecha 05-08-09-11-13-20-26-30/08/2025
	4. PRODUCTO 16.Informe final, que incluya la ejecución técnica administrativa y financiera, del convenio de acuerdo con la estructura definida. Y el anexo de compromisos del convenio.	4. Producto 16 No aplica para el periodo. Se incluye en los contracturales finales.
	5. **PRODUCTO 14.** Oficio Radicado con informe mensual de cumplimiento de cada uno de los compromisos del convenio.	1_5_PDF oficio radicado de fecha 05/09/2025 compromisos de 1 al 31 Agosto de 2025.
	6. **PRODUCTO 15.** Actas de pre auditoria (final de mes o comienzo del mes vencido) y alistamiento técnico, administrativo y financiero (las fechas deben ser de la ultima semana de mes anterior o la primer semana del mes a ejecutar donde se registre el mes de preparación de ejecución).	ALISTAMIENTO: 1_6_1_1_Análisis y Políticas fecha 01/08/2025 1_6_1_2_ASIS fecha 01/08/2025 1_6_1_3_Canalizaciones fecha 01/08/2025 1_6_1_4_Coordinación fecha 01/08/2025 1_6_1_5_ESP fecha 01/08/2025 1_6_1_6_GEPISP fecha 01/08/2025 1_6_1_7_GESI fecha 01/08/2025 1_6_1_8_Entorno Cuidador Institucional fecha 01/08/2025 1_6_1_9_Entorno Cuidador Laboral fecha 01/08/2025 1_6_1_10_PAI fecha 01/08/2025 1_6_1_11_VSA fecha 01/08/2025 1_6_1_12_VSP fecha 01/08/2025 1_6_1_13_Entorno Cuidador Comunitario fecha 04/08/2025 1_6_1_14_Entorno Cuidador Educativo fecha 05/08/2025 PREAUDITORIA: 1_6_2_1_ASIS fecha 27/08/52025 1_6_2_2_ESP fecha 27/08/2025 1_6_2_3_GESI fecha 27/08/2025 1_6_2_4_Análisis y Políticas fecha 28/08/2025 1_6_2_5_Canalizaciones fecha 28/08/2025 1_6_2_6_Coordinación fecha 28/08/2025 1_6_2_7_PAI fecha 28/08/2025 1_6_2_8_Entorno Cuidador Educativo fecha 29/08/2025 1_6_2_9_GEPISP fecha 29/08/2025 1_6_2_10_Entorno Cuidador Institucional fecha 29/08/2025 1_6_2_11_Entorno Cuidador Laboral fecha 29/08/2025 1_6_2_12_VSA fecha 29/08/2025 1_6_2_13_VSP fecha 29/08/2025 1_6_2_14_Entorno Cuidador Comunitario fecha 30/08/2025
2. Entregar el plan programático y presupuestal - PPP desagregado por mes, de acuerdo con el nivel de operación definido para cada producto por entorno cuidador y proceso transversal, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del convenio y posteriormente, los informes mensuales de gestión correspondientes a la ejecución del mismo, el quinto (5) día hábil de cada mes con la información del mes anterior.	1. Oficio Radicado entrega del Plan Programatico y presupuestal monetizado al tercer (3) día hábil. (Aplica para el primer mes y cuando se presenten adiciones)	2_1_No aplica para el mes de reporte
	2. **PRODUCTO 2.**Archivo plan programático y presupuestal- PPP desagregado por mes.(Aplica para el primer mes y cuando se presenten adiciones)	2_2 No aplica para el mes de reporte
	3. Oficio radicado de la cuenta de cobro donde se evidencie la entrega del informe de gestión de entornos cuidadores,procesos y temas transversales y VSA. (aplica para segundo desembolso)	2_3_ Archivo PDF con radicado 9to_Desembolso_2025ER40907_25082025 con asunto: Radicado cuenta de cobro- factura y productos correspondientes al noveno desembolso del convenio interadministrativo N° CD-4175 de 2024. y alcance 2025ER41672_27082025 2_3_2_ Archivo PDF con radicado de fecha 2025ER43859 05/09/2025 Radicación compromisos específicos periodo 01 a 31 de agosto de 2025, por medio del cual realizan la entrega de los informes de gestión del mismo periodo.
	4. Informe de gestión mensual de entornos cuidadores,procesos y temas transversales y VSA	2_4_ Archivo Excel Informe de gestión de entornos y procesos transversales del periodo 01 al 31 de agosto de 2025. 2_4_ 1Archivo Excel Informe de gestión VSA del periodo 01 al 31 de agosto de 2025 versión 1, entregados mediante radicado , recursos 2025
	5. **PRODUCTO 3.** Informe final de gestión general, Informe final de gestión de Vigilancia en Salud Publica e Informe final de gestión de Vigilancia Sanitaria y Ambiental que incluya conceptos sanitarios - Plan Programático Presupuestal –PPP, validados en conciliación financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025	2_5_No aplica para el mes.
	6. Entrega de solicitud ajuste informe de gestión cuando aplique y respuesta de aval con matriz ajustada.	2_6 La subred realiza Solicitud de ajuste mediante radicado 2025ER37646 de fecha 06/08/2025
3. Entregar informe cualitativo de avance de la gestión mensual, el quinto (5) día hábil mes vencido, en la estructura definida por el nivel central e incluida en la caja de herramientas anexo N°. 6.	1. **PRODUCTO 1.** Informe cualitativo de avance de la gestión mensual y cronograma de actividades mes	3_1_Archivo pdf Informe cualitativo de avance de la gestión mensual del periodo 01 al 31 de agosto de 2025. 3_1_1_ Archivo excel cronograma de actividades mes de agosto 2025 3_1_2_Soporte correo validación del informe del mes de julio por parte de líderes de la SDS
4. Entregar el plan de acción correspondiente a la contrapartida, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del convenio y posteriormente, reporte de avance de ejecución mensual en el aplicativo de contrapartida, el quinto (5) día hábil de cada mes con la información del mes anterior.	1_**PRODUCTO 4.** Plan de acción de la contrapartida archivo excel en el formato establecido por la SDS donde se evidencia el cronograma programado de la totalidad del convenio.	4_1_La subred dio cumplimiento en los meses anteriores. para el mes de agosto no aplica.
	2_Oficio radicado mediante el cual se entrega plan de acción de contrapartida tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de inicio del convenio)	4_2_ La subred da cumplimiento al compromiso en el mes anterior
	3_**PRODUCTO 5.** Informe mensual y final de gestión correspondiente a la ejecución de la contrapartida: Reporte de avance de ejecución archivo pdf	4_3_producto 5 La subred da cumplimiento archivo de avance de contrapartida periodo 1-31 agosto 2025 4_3_1 El informe final no aplica para el mes
	4_Oficio de radicado donde se relacione la entrega de Reporte de avance mensual y final de ejecución en el aplicativo de contrapartida	4_4_PDF oficio radicado _9to_Desembolso_2025ER40907_25082025 donde se reporta avance del informe de contrapartida del 1 de al 25 de agosto de 2025 y alcance 2025ER41672_27082025 4_4_1_ Oficio con radicado 2025ER43859 de fecha 05/09/2025 Radicación compromisos específicos periodo 01 a 31 agosto de 2025, por medio del cual realizan la entrega del informe de contrapartida del mes de agosto
	5. Aprobación del cumplimiento del plan de acción de la contrapartida por parte de los referentes técnicos de la SDS.	4_5_1_PDF correo validación y aprobación del informe de la contrapartida del mes vencido. Será suministrado una vez se cuente con el mismo por parte del referente de SDS
	1_Actas de soporte de reunión con participación social de la Subred (referente participación social, coordinación PIC y profesional de apoyo). Mensual	5_1_Acta reunión articulación entre participación social y la coordinación con fecha del 08 de agosto de 2025
	2_Actas de soporte de reunión con participación social de la Subred: referente participación social, coordinación PIC, profesional de apoyo y veedores.	5_2_ Acta reunión mensual veedores con fecha del 11 de agosto de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzalez Aprobado por: Illana Curiel Arismendy	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024	
	VALOR TOTAL	51946987569,0	FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	1 A 31 DE AGOSTO 2025	

COMPROMISOS SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA - SECRETARÍA DE SALUD	ENTREGABLES (ARRIBA EN LOS DESPLEGABLES SELECCIONAR EL PRODUCTO CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE)	CUMPLIMIENTO SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
5_Promover el desarrollo de procesos de control social a través de las veedurías ciudadanas y la rendición de cuentas de la Gestión de la Salud Pública y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (GSP –PSPIC).	3_Soporte de envío en PDF del correo electrónico controlsocialsds@saludcapital.gov.co, con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co, del informe mensual de seguimiento del proceso control social	5_3_Archivo PDF correo electrónico soporte entrega del informe mensual con fecha de envío del 03 de septiembre de 2025
	4_PRODUCTO 6. Informe mensual de procesos de control social incluidas las veedurías ciudadanas y la rendición de cuentas. (matriz en Excel).	5_4_Archivo excel informe gestión mensual del periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025
	5_Soporte de envío en PDF del correo electrónico controlsocialsds@saludcapital.gov.co, con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co.	No aplica para el mes de reporte
	6_Documento de la rendición de cuentas Gerente de GSP-PSPIC (cuando aplique)	No aplica para el mes de reporte
6_Propender por el desarrollo de intervenciones colectivas en el marco de la Atención Primaria en Salud, a través de estructuras funcionales y organizativas de Equipos Básicos y complementarios en Salud, así como el fortalecimiento de capacidades para la implementación, monitoreo y evaluación de los procesos de gestión de la salud pública, a través de la coordinación, concertación del uso y disposición de insumos y recursos de carácter técnico (talento humano), tecnológico, logístico y de infraestructura, según lo establecido en los anexos del presente convenio.	1_Carácter técnico (talento humano): **PRODUCTO 8.** Planilla de pago mensual del talento humano que ejecuta las acciones del convenio firmada por el representante legal y/o supervisor delegado para el convenio; PDF de la planilla del pago del mes vencido firmado por el representante legal o quien ejerza la supervisión.	6_1_la subred aporta Archivo PDF planilla pago firmada por representante legal: donde se debe reflejar la relación del TH, honorarios y fecha del mes del reporte. Se adjunta soporte en PDF mes vencido (Julio 2025) firmado por el representante legal.
	Entregable Infraestructura 2_Soporte al correo electrónico subredessaludpublica@saludcapital.gov.co con copia a los supervisores de la SDS de entrega de informe de áreas físicas con condiciones adecuadas de conformidad con las normas de seguridad y salud en el trabajo. Solo el primer mes del convenio o si hay novedades.	6_2_la subred dió cumplimiento al compromiso mediante Archivo PDF Correo enviado Fecha 06/12/2024 entrega informe areas físicas.
	3_PRODUCTO 12. Informe de áreas físicas con condiciones adecuadas de conformidad con las normas de seguridad y salud en el trabajo Solo el primer mes del convenio o si hay novedades.	6_3_producto 12, La subred dió cumplimiento al compromiso documento areas físicas para el periodo del convenio 4175.
	Entregables de Insumos 4_Contratos para suministro de insumos y acta de inicio (solo se relacionan el primer mes la totalidad de contratos vigentes que soportan la adquisición de los insumos registrados en el anexo B, los siguientes meses solo se deben incluir las novedades.)	6_4_1 CONTRATO 4773-2025 Solution copy. Objeto: "Prestar servicio de impresión y escaneo fotocopiado y duplicación para los documentos y formatos administrativos y asistenciales para apoyar las actividades de la subred integrada de servicios de salud suroccidente".Fecha de inicio 11 de junio 2025 hasta 10 de agosto 2025. Prorroga 1 del 11 de agosto al 10 de septiembre de 2025. 6_4_2 CONTRATO 9660-2024. AST IMPRESORES LTDA. Objeto: "Contratar el suministro de impresión de instrumentos, actas y demás documentos, acorde con las características establecidas desde la secretaría distrital de salud y en cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos para el componente de vigilancia en salud ambiental, en cumplimiento del convenio interadministrativo pspic cd-4175-2024 suscrito con el fondo financiero distrital de salud – ffds."Inicio 20 diciembre 2024 hasta el 03 febrero 2025. adición 1 prorroga 1 del 4 de febrero al 18 de febrero 2025 adición 2 prorroga 2 19 de marzo a 18 de mayo . Adición 3 y prorroga 3 del 19 de mayo al 18 de julio de 2025. prorroga 4 hasta el 18 agosto de 2025. Adición 4 Porroga 5 hasta el 30 de agosto de 2025. 6_4_3CONTRATO 9663-2024. QUINBERLAB S.A.S. Objeto".Contratar el suministro de pruebas de detección de antígeno de superficie hepatitis b, vih – sífilis dóo y rápidas de vih de cuarta de generación. "Inicio 31 diciembre 2024 hasta el 14 febrero 2025. adición 1 y prorroga 1.del 15 de febrero al 14 de mayo de 2025. Adición 2 prorroga 2 del 15 mayo al 14 de julio de 2025. adición 3 prorroga 3 del 15 de julio hasta el 23 de julio 2025. adición 4 prorroga 4 desde el 24 de julio hasta el 01 de septiembre de 2025. 6_4_4CONTRATO 9664-2024. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE ENTIDADES QUÍMICAS LTDA – C.I. ENTQUIM LTDA. Objeto: "Contratar el suministro de elementos y materiales químicos plaguicidas, rodenticidas para el control de insectos voladores y roedores, dando cumplimiento a las especificaciones de los lineamientos relacionados con la línea de eventos transmisibles de origen zoonótico, perteneciente al componente de vigilancia en salud ambiental de la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e."Inicio 27 diciembre 2024 hasta el 26 febrero 2025. prorroga.1 del 27 de febrero al 26 de abril de 2025. Prorroga 2 del 27 de abril al 26 de junio de 2025. Prorroga 3 del 27 de junio al 26 de julio de 2025. Prorroga 4 del 27 de julio al 26 de agosto de 2025. Prorroga 5 del 27 agosto al 31 de agosto. 6_4_5 CONTRATO 9686-2024 ECOENFOQUE INGENIERIA SAS. Objeto: "Contratar el suministro de insumos para la línea de elementos cortos y seguros para el componente de vigilancia en salud ambiental, en concordancia a los lineamientos técnicos establecidos de secretaría distrital de salud." . Inicio 31 diciembre 2024 hasta el 14 febrero 2025. adición 1 prorroga 1 del 15 de febrero al 29 de marzo de 2025. adición 2 prorroga 2 del 30 de marzo a 29 de mayo de 2025. Prorroga 3 adición 3 del 30 de mayo al 29 de julio de 2025. Prorroga 4 del 30 de julio al 29 de agosto de 2025. 6_4_6 CONTRATO 3303-2025 MEDICOX LTDA. Objeto: "suministro de dispositivo médico (jeringas) para vacunación canina y felina antirrábica en cumplimiento del pspic (plan de salud pública de intervenciones colectivas) suscrito con la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e. inicio 17 de marzo a 16 de junio de 2025 . prorroga 1 adición 1 del 17 de junio al 16 de agosto de 2025. Prorroga 2 desde el 17 de agosto hasta el 31 de agosto. 6_4_7 CONTRATO 3585-2025 BALOON MARKETING S.A.S. Objeto: "suministro de elementos y materiales de papelería y oficina en cumplimiento de acciones y productos enmarcados en las actividades en los convenios interadministrativos n° 7124556 de 2024 y n° cd-4175 de 2024, celebrados entre el fondo financiero distrital-ffds y la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e.,". inicio 01 de abril a 30 de JUNIO de 2025 .Prorroga 1 del"f julio al 31 de julio. Prorroga-2 del primero de agosto al 31 de agosto 2025. 6_4_8 CONTRATO 3860-2025. BALOON MARKETING S.A.S Objeto: ""suministro de elementos promocionales y preventivos para el cuidado de las poblaciones beneficiarias de los entornos cuidadores, temas y procesos transversales; en el marco del convenio interadministrativo pspic 4175-2024, suscrito vigente entre la subred y el fondo financiero distrital de salud.". Inicio 30 de abril a 29 de JUNIO de 2025 .prorroga 1 del 30 de junio al 29 de julio de 2025. Prorroga 2 del 30 de julio al 29 de agosto de 2025. 6_4_9 CONTRATO 4010-2025. . BALOON MARKETING S.A.S Objeto "suministrar piezas comunicativas en cumplimiento de acciones y productos enmarcados en las actividades de los convenios interadministrativos n° 7124556 de 2024 y n° cd4175 de 2024, celebrados entre el fondo financiero distrital-ffds y la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e." inicio 05 de mayo al 4 de agosto de 2025 .."., prorroga 1 desde el 05 de agosto hasta el 04 de septiembre de 2025. 6_4_10 CONTRATO 4472-2025 Baloon marketing S.A.S. Objeto: contratar el suministro de insumos y elementos para la prestación del servicio relacionado a los procesos de inspección, vigilancia interesificada en terminales portuarios y caracterización de condiciones asociadas a las enfermedades zoonóticas de la línea de eventos transmisibles de origen zoonótico y seguridad química, perteneciente al componente de vigilancia de salud ambiental. Fecha de inicio 11 de julio 2025 hasta 10 de octubre 2025. 6_4_11 CONTRATO 4602-2025 SMN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Objeto "Suministro de equipos biomédicos para el apoyo en la valoración individual de usuarios en cumplimiento de acciones y productos enmarcados en las actividades de los convenios interadministrativos celebrados entre el fondo financiero distrital -ffds y la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e, desierto del proceso lc-080-2025. Fecha inicio 14 de julio y terminación 13 septiembre de 2025. 6_4_12 CONTRATO 3850-2025 CIUDAD INTELIGENTE GROUP S.A.S. Objeto: ""suministro de elementos de ferretería, en cumplimiento de actividades del plan de salud publica e intervenciones colectivas suscrito entre la subred integradas de servicios de salud suroccidente e.s.e y el fondo financiero distrital de salud.". inicio 30 de abril a 29 de JUNIO de 2025.prorroga 1 del 30 de junio al 29 de julio de 2025. Prorroga 2 del 30 de julio al 29 de agosto de 2025. Fecha en la que termina 6_4_13 CONTRATO 3853-2025 TECNICA ELECTROMEDIA S A S.Objeto: "suministro de equipos biomédicos para el apoyo en la valoración individual de usuarios en cumplimiento de acciones y productos enmarcados en las actividades de los convenios interadministrativos celebrados entre el fondo financiero distrital –ffds y la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e.". Inicio 05 de mayo al 4 de julio de 2025 .."..prorroga 1 del 05 de julio al 4 de agosto de 2025, y prorroga 2 del 05 de agosto al 04 de septiembre de 2025.
	5_Ordenes de despacho por centro de costo por cada entorno o proceso.	6_5_1. FO09K25 Gestión de Políticas 28-08-2025 6_5_2. FO09K26 Gestión de Programas 28-08-2025 6_5_3. FO09K27-2 Entorno Institucional 2-08-2025 6_5_4. FO09K28 Entorno Laboral 28-08-2025 6_5_5. FO09K29 Entorno Educativo 28-08-2025 6_5_6. FO09K30 Entorno Comunitario28-08-2025 6_5_7. FO09K31 Vigilancia Sanitaria 28-08-2025 6_5_8. FO09K32 Vigilancia en Salud Publica 6_5_9. FO09K33-6 PAI Acopio 28-08-2025
	Entregables de disponibilidad de Equipos. 6_Cronograma de mantenimiento de equipos	6_6_Soporte envío cronograma de mantenimiento insumos biomédicos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5		Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Ilaria Curiel Arismendy	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024
	VALOR TOTAL	51946987569,0	FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	1 A 31 DE AGOSTO 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN VERSUS PRODUCTOS DE ENTORNOS, PROCESOS TRANSVERSALES Y TEMAS TRANSVERSALES	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
	Entregable disponibilidad de Vehículos 7_Contratos de Vehículos	6_7_Contratos Vehículos 6_7_1 Archivo pdf contrato 5975_2024 Objeto: "Contratar el servicio de transporte especial de pasajeros y el requerido para el cumplimiento de las funciones de las unidades de prestación de servicios de que conforman la subred integrada de servicios de salud sur occidente e.s.e., asociadas a los diferentes convenios suscritos entre la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E., el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS y otras entidades, así como las necesidades de transporte de las diferentes unidades asistenciales y administrativas de la entidad". Fecha de inicio 16 de agosto hasta el 04 de octubre 2024. Adicion 5 prorroga 4 del 15 de noviembre al 3 de diciembre 2024. adicion 6 prorroga 5 del 4 de diciembre al 10 de diciembre, adicion 8 prorroga 6 del 11 de diciembre al 23 de diciembre, prorroga 7 adicion 9 del 24 de diciembre de 2024 al 03 enero 2025. prorroga 8 adición 10 del 4 enero al 11 de febrero de 2025, ***prorroga 9 adición 11 del 12 de febrero hasta el 30 de marzo de 2025. prorroga 10 y adición 12 del 31 de marzo a 17 de abril, prorroga 11 y adicion 13 del 18 de abril al 17 de mayo. prorroga 12,18 mayo a 26 mayo de 2025. prorroga 13 adición 14 27 mayo al 30 de junio de 2025. Prorroga 14 adicion 15 del 01 de julio al 31 de julio de 2025. prorroga 15 adición 16 del 01 agosto al 05 de septiembre de 2025.***
	8_Certificación firmada por el representante legal donde se relacione la cantidad de vehículos y la placa asignado por cada centro de costo del entorno cuidadores y procesos trasversales.	6_8_Archivo certificación fecha 01/08/2025 donde se detalle el mes de Julio con el reporte de vehículos por entornos, procesos transversales y temas transversales los centro de costos y placa de vehículos asignados firmado por el supervispor del convenio.
7_ Realizar el seguimiento de los indicadores de gestión establecidos en el Anexo N° 6 (Lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública –GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PSPIC), del convenio, para el monitoreo de la ejecución de las acciones integradas y los productos, en el marco de la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y las acciones de apoyo a la Gestión en Salud Pública asignadas, acorde con el Anexo N.° 7 (Plan Programático y Presupuestal -PPP).	1_Instrumento de indicadores: Exportable Matriz de indicadores por Entorno cuidadores y Proceso transversal (formato Excel), esta información se reporta mes vencido.	7_1_Producto_8_Matriz_Indicadores_GSP_PSPIC_JULIO_2025
	2_**PRODUCTO 10.** Reporte en el SEGPLAN de los proyectos de inversión que financian el convenio: Evidencia de cargue de información en el aplicativo de salud publica que permita evidenciar la fecha y cargue exitoso (descarga archivo excel), esta información se reporta mes vencido	7_2_SEGPLAN_SUR_OCCIDENTE_072025
	7. PRODUCTO 9. Informe final del comportamiento de los indicadores según reporte mensual.	No aplica para el mes de reporte
8. Archivar y custodiar en la Subred Integrada de Servicios de Salud de forma permanente, los documentos que soporten las acciones desarrolladas, de acuerdo con las normas del Sistema de Gestión Documental vigentes, garantizando su organización adecuada y disposición permanente para la Secretaría Distrital de Salud o a quien ésta designe.	1_ **PRODUCTO 11.** Plan de gestión documental para la ejecución del convenio (Solo el primer mes del convenio)	8_1_No aplica para el mes de reporte
	2_Soporte de envio al correo electrónico subredessaludpublica@saludcapital.gov.co de informe mensual de Gestión Documental (mensual)	8_2_SOPOR_ENVIO_INF_GD_agosto con fecha de envió del 4 septiembre de 2025
	3_ **PRODUCTO 11.**Informe seguimiento mensual de Gestión Documental	8_3__INF_GD_1 _31_AGOSTO_CONV4175-2024
9. Solicitar a la supervisión del convenio, en caso de necesidad y previo acuerdo entre las partes, por escrito y debidamente justificada, la reprogramación de metas en los entornos y procesos transversales o redistribución de metas para el caso de Vigilancia de la Salud Ambiental.	1_Oficio de solicitud de reprogramación y redistribución de la Subred	9_1_La subred da cumplimiento a la obligación mediante radicado 22025ER40879_25082025
	2_Matriz de reprogramación o redistribución (solo aplica para VSA)	9_2_ la subred adjunta matriz así: 9_2_1 Matriz Excel Repro entornos
	3_Acta de concepto técnico emitidos por los supervisores de reprogramación y redistribución	9_3_se adjuntará acta de validación de SDS una vez se cuente con ella.
10. Solicitar a la Supervisión del convenio, dentro de los tiempos establecidos, por escrito y debidamente justificado, las necesidades de modificaciones contractuales, las cuales se implementarán por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., una vez se acuerden, suscriban y legalicen, previa coordinación con la Subsecretaría de Salud Pública.	1_Oficio de solicitud de necesidades de modificaciones contractuales y oficio de aceptación (cuando aplique)	10_1 la subred cumple con el compromiso mediante oficio de solicitud de necesidades de modificaciones contractuales 2025EE83832 y oficio de aceptación con radicado 2025ER40584 de 22/08/2025
	2_Modificatorio convenio-Otro SI-Prorroga (Cuando aplique)	10_2_Se adjunta modificatorio 4, adición 3 prorroga 2.
11. Revisar conjuntamente entre la Subred Integrada de Servicios de Salud y la supervisión del convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud, las necesidades de precisiones técnicas u operativas requeridas para una adecuada ejecución y efectiva continuidad de los procesos, de conformidad con las dinámicas en salud pública, cambios epidemiológicos, las prioridades en salud y los procesos de transición derivados de la armonización con el Plan Distrital de Desarrollo del Distrito Capital; las cuales deben quedar por escrito y debidamente justificadas para posterior implementación por parte de los equipos de salud pública en los territorios, una vez cuente con aprobación de las partes.	1_Oficio de solicitud de necesidades de precisiones técnicas u operativas (cuando aplique)	11_1_1_SSO-2025-350-026817-1_SOLICITUD DE CLARIDADES RECURSO ADICIONAL PAI **RADICADO-2025-ER-38381**
	2_Respuesta de la SDS (cuando aplique)	11_2_1_RESPUESTA A RADICADO 2025-ER-38381SOLICITUD DE CLARIDADES RECURSO ADICIONAL PAI. **2025-EE-96010**
12. Responder directamente por la contratación y gestión del recurso humano requerido para el desarrollo de este convenio, controlar las actividades desarrolladas por éste y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 6, siendo responsabilidad exclusiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E. En caso de existir discrepancia respecto de los perfiles del personal requerido, la Subred Integrada de Servicios de Salud deberá presentar solicitud escrita debidamente soportada a la supervisión por parte de la Secretaría Distrital de Salud previo al proceso de contratación, quien emitirá concepto técnico de viabilidad respecto del personal propuesto dentro del marco de los requisitos establecidos en el Anexo No. 6.	1_ Oficios de solicitudes de concepto técnico de perfiles con sus respectivos soportes dirigidos a la supervisión del convenio cuando aplique.(previo a la contratación del perfil)	No se realizaron para esta vigencia
	2_ Oficios de respuesta con concepto técnico de perfiles relacionados con solicitudes de talento humano (cuando aplique)	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Iliana Curiel Arismendy	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175	FECHA DE INICIO	3/12/2024	
	VALOR TOTAL	51946987569,0	FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900958048-4	PERIODO DEL INFORME:	1 A 31 DE AGOSTO 2025	

COMPROMISOS ESPECIFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO PARA SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS
13. Entregar Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del convenio y posteriormente el reporte de novedades el quinto (5) día hábil de cada mes, con la información del mes anterior.	1_PRODUCTO 7. Base de talento humano con las respectivas hojas de vida en el instrumento definido por la Subsecretaría de Salud Pública.	11_1_3_SSO-2025-350-0287721-1 SOLICITUD CONCEPTO TECNICO AVAL REPROGRAMACIÓN REDISTRIBUCIÓN2025 RADICADO ER-41076
14. Manejar los recursos del convenio en una cuenta bancaria exclusiva, manteniendo separada la contabilidad y sin realizar unidad de caja de los recursos desembolsados a través del presente convenio, hasta la firma de la liquidación de este. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada.	1_Relación de centros de costo por entorno o proceso del GSP – PSPIC firmada por quien corresponda de la Subred. Primer mes.	
	2_La certificación bancaria del primer mes del convenio firmada por el revisor fiscal, que debe acreditar la apertura de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos del convenio.	11_1_4_SSO-2025-350-026817-1_SOLICITUD DE CLARIDADES RECURSO ADICIONAL PAI RADICADO-2025-ER-38381
	3_Certificación mensual emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	14_3_Archivo PDF Fecha 13/08/2025 certificación mensual mes vencido julio
	4_El segundo mes se debe entregar certificación: 03 al 31 de diciembre 2024, a partir de este se entregará de manera mensual (mes vencido) firmada por el representante legal y revisor fiscal de la subred, que contenga mínimo los siguientes ítems: a_Cuenta exclusiva para el GSP-PSPIC b_Que los recursos allí depositados sólo fueron utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada. c_Que se mantienen separada la contabilidad d_Que no se realizó unidad de caja e_Periodo de certificación, ejemplo del 1 al 31 de enero del 2025 Nota: Las certificaciones deben entregarse hasta el momento del cierre d ela cuenta.	14_4 La certificación aportada es del abirl y mayo, para este periodo firmadas con Sus anexos. sin embargo se aclara que se encuentran en trámite revisión junio.
15. Disponer de un (1) profesional con experiencia relacionada en procesos administrativos y financieros en salud para adelantar el seguimiento del convenio en estos componentes.	En el primer mes del convenio se incluye: 1_Hoja de vida del profesional administrativo y financiero con soportes.	15_1_ la subred dio cumplimiento al compromiso en el primer mes operación.
	2_Contrato o acta de Posesión. En los meses siguientes novedades contractuales.	15_2_Archivo PDF contrato No 8825-2024, objeto Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de PSPIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. de acuerdo al requerimiento institucional, en el marco del Convenio Interadministrativo FFDS-CD-4175-2024. PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION N° 8825-2024, el plazo de ejecución hasta el día 31 de agosto de 2025 Pantallazo de la plataforma Secop II que demuestra vínculo contractual hasta el 31/08/2025
16. Incorporar en los contratos y convenios con terceros las condiciones y requisitos relativos a la prevención del trabajo infantil, el trabajo forzoso, las conductas discriminatorias, así como la divulgación de los mecanismos de reclamación que estarían disponibles.	Certificación mensual firmada por el representante legal o supervisor de la Subred, donde se relacionen los contratos y convenios con terceros o proveedores, celebrados o modificados por la subred en el mes del presente informe, donde se haya incluido las condiciones y requisitos relativos la prevención del trabajo infantil, el trabajo forzoso, las conductas discriminatorias, así como la divulgación de los mecanismos de reclamación que estarían disponibles".	16_1_La subred aporta Archivo_PDF_certificación_mensual de fecha 03/09/2025
17. Promover la implementación de procesos de abastecimiento con criterios de sostenibilidad de acuerdo con lo establecido por la Guía de compras públicas sostenibles con el ambiente de Colombia Compra Eficiente en los contratos derivados del presente convenio.	**Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024:** • Manual de compras sostenibles o el documento que haga sus veces en la subred. De acuerdo a lo establecido por cada subred verificar que se cuente con las fichas técnicas por bien o servicio que aplique para el PSPIC y la GSP	17_1_No se presentan cambios o ajustes para el mes
	Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024: • Documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y su correspondiente plan de acción del año que aplique a la vigencia GSP - PSPIC.	17_2_No se presentan cambios o ajustes para el mes
	• **Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024:** Acta de seguimiento por parte de la autoridad ambiental (Secretaría Distrital de Ambiente) que dé cuenta de la implementación del PIGA	17_3_No se presentan cambios o ajustes para el mes
	Soportes a entregar mensualmente: • Informe mensual de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) que dé cuenta del desarrollo de cada uno de los programas que lo componen (uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles) en el GSP - PSPIC.	17_4_INF_PIGA_1_31_AGOSTO_2025
	• Reporte de entrega a la Secretaría Distrital de Ambiente de la información correspondiente al desarrollo, avances y registros del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA a través de la herramienta o mecanismo definido para tal fin (herramienta storm) según la periodicidad definida por la autoridad ambiental (semestral)	17_5_No aplica para el mes de reporte
	Soportes a entregar en el mes de diciembre 2024: • Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y Similares-PGIRHS de cada subred	18_1_No aplica para el periodo verificado
	Soportes a entregar mensualmente: Listas de chequeo de verificación de la gestión interna y externa con que cuente cada subred, en la periodicidad establecida en el plan de gestión integral de residuos hospitalarios y Similares. PGIRHS,	La subred dio cumplimiento a este compromiso con la ejecución de los productos descritos a continuación: **18_2_1_Listas chequeo verificación gestión interna** 18_2_1_1_Lista_PGIRH_USS_ TERMINAL AÉREO_05082025 18_2_1_2_Lista_PGIRH_USS_TRINIDAD GALÁN_08082025 18_2_1_3_Lista_PGIRH_USS_ PUENTE ARANDA_25082025 18_2_1_4_Lista_PGIRH_USS_ZONA FRANCA_27082025 **18_2_2_Listas chequeo verificación gestión externa** 18_2_2_1_Lista chequeo USS Kennedy: 05082025 18_2_2_2_Lista chequeo USS Kennedy: 12082025 18_2_2_3_Lista chequeo USS Kennedy: 13082025 18_2_2_4_Lista chequeo USS Kennedy: 20082025 18_2_2_5_Lista chequeo USS Kennedy: 27082025 **18_2_3_Listas de chequeo de verificación individual a los colaboradores y funcionarios al cumplimiento del plan integral de residuos hospitalarios** 18_2_3_1_Lista chequeo USS Puente Aranda: 25082025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES - CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Iliana Curiel Arismendy	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175 -	FECHA DE INICIO	3/12/2024	
	VALOR TOTAL	51946987569,0	FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	1 A 31 DE AGOSTO 2025	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE RESULTADO PRODUCTOS CONTRACTUALES SUBREDES	ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO SUSCRITO	PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA SUBRED
18. Garantizar que en la ejecución de las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos del GSP-PSPIC, existan medidas adecuadas de gestión de residuos relacionadas con la eliminación de residuos infecciosos de los proveedores de servicios y que los residuos se eliminen de manera ambientalmente razonable.	**Soportes a entregar mensualmente:** Planillas de generación de residuos y manifiestos de disposición final de los residuos infecciosos resultantes de la ejecución de las intervenciones, procedimientos, actividades y gestión de insumos del GSP-PSPIC, emitido por gestor autorizado. Entre las actividades a considerar están las relacionadas con las actividades de vacunación y aplicación de pruebas rápidas.	**18_3_Planillas de generación de residuos de las siguientes unidades de servicios de salud reporte del mes** 18_3_1_Planilla recolección residuos USS Laureles 18_3_2_Planilla recolección residuos USS Pablo VI 18_3_3_Planilla recolección residuos USS Villa Javier 18_3_4_Planilla recolección residuos USS Hospital de Kennedy 18_3_5_Planilla recolección residuos Sede Salud Pública 18_3_6_Planilla recolección residuos USS Hospital Fontibón 18_3_7_Planilla recolección residuos USS Puente Aranda 18_3_8_Planilla recolección residuos USS Zona Franca 18_3_9_Planilla recolección residuos USS Trinidad Galán **18_4_Manifiestos de disposición final de los residuos infecciosos de las siguientes unidades:** 18_4_1_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Pablo VI 06082025. 18_4_2_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Pablo VI 14082025. 18_4_3_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Pablo VI 21082025. 18_4_4_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Pablo VI 28082025. 18_4_5_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Villa Javier 06082025. 18_4_6_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Villa Javier 14082025 18_4_7_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Villa Javier 21082025. 18_4_8_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Villa Javier 28082025. 18_4_9_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Puente Aranda 01082025. 18_4_10_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Puente Aranda 08082025. 18_4_11_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Puente Aranda 15082025. 18_4_12_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Puente Aranda 22082025. 18_4_13_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Trinidad Galán 01082025. 18_4_14_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Trinidad Galán 08082025. 18_4_15_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Trinidad Galán 15082025. 18_4_16_Manifiesto disposición residuos infecciosos USS Trinidad Galán 22082025.
19. Vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del presente convenio interadministrativo mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modifico el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, para lo cual se deberá remitir a la supervisión una manifestación semestral, es decir cada seis meses (a finales del semestre a certificar) bajo juramento del facultado, donde se indique el personal vinculado, para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del convenio en los porcentajes indicados. Para los contratos y/ó convenios cuyo plazo de ejecución sea inferior a seis meses, el contratista deberá entregar la manifestación antes de la terminación del plazo de ejecución.	1_PDF de correo electrónico de envío a la supervisión de los convenios(cuatro supervisoras) con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co de envío de certificación.	19_1_No aplica para el mes de reporte
	La certificación debe ser exclusiva para este compromiso en el informe de diciembre 2024 y julio 2025 2_Certificación del 3 al 31 de diciembre 2024 y 1 de enero al 23 de julio 2025 firmada por el representante legal o supervisor del convenio donde indique que se vinculó y se mantuvo dentro del equipo que ejecuta el presente convenio interadministrativo mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modifico el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá (XX %), garantizando que la vinculación se realizó con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, también se debe indicar la cantidad de personal vinculado y que porcentaje de este corresponde a mujeres.	19_2_No aplica para el mes de reporte
20. Priorizar la contratación de mujeres para la ejecución de los contratos, teniendo en cuenta factores que acentúan su vulnerabilidad como la condición de víctima del conflicto armado, ser mujeres con discapacidad, ser mujer jefa de hogar, entre otras, conforme a lo establecido en el parágrafo 6° del artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modifico el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**La certificación debe ser exclusiva para este compromiso** 1_Certificación de registro en la plataforma de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja" donde se desriba numero de mujeres con alguna condición de vulnerabilidad, firmada por el representante legal o supervisor del convenio mensual	20_1_Cert_Registro_Agencia_Publica_Decreto_634-2023_1_31_agosto_2025
	2_**PRODUCTO 13.** Informe correspondiente al artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modificó el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. **Nota:**Se debe hacer entrega de un informe correspondiente a la vigencia del convenio.	20_2_Informe_artículo 3° del Decreto 634 de 2023_1_31_agosto_2025
21. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente convenio. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	1_Soporte de envío de correo electrónico a la supervisión del convenio (cuatro supervisores) con copia al correo subredessaludpublica@saludcapital.gov.co de entrega del informe de talento humano.	21_1_Archivo PDF correo electrónico soporte entrega del informe artículo 3°con fecha de envío del 03 de septiembre de 2025
	2_**PRODUCTO 13.** Informe correspondiente al artículo 3° del Decreto 634 de 2023, donde se especifique que medidas adoptó la subred para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente convenio, y relacionar si se presentaron casos. **Nota:**Se debe hacer entrega de un informe correspondiente a la vigencia del convenio.	21_2_Informe correspondiente al artículo 3° del Decreto 634 de 2023_1_31_Agosto_2025
22. Presentar certificación emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite la ejecución de la totalidad de los recursos de la contrapartida, definidos en la carta de compromisos de la Subred.	1_Soporte PDF Certificación emitida del 03 de diciembre 2024 hasta el final del convenio firmada por el representante legal y y revisor fiscal donde se acredite la ejecución de la totalidad de los recursos de la contrapartida	22_1_La subréd dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
23. Presentar certificación del periodo total del convenio, emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	1_Certificación del periodo total del convenio emitida por parte del Revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	23_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
24_Presentar certificación correspondiente al periodo total del convenio, emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual se acredite que se manejan los recursos del convenio en una cuenta bancaria exclusiva, manteniendo separada la contabilidad y sin realizar unidad de caja de los recursos desembolsados a través del presente convenio, que los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada, hasta la firma de la liquidación de este.	1_En el informe final se debe incluir la certificación por la vigencia del convenio a_Cuenta exclusiva para el GSP-PSPIC b-Que los recursos allí depositados sólo fueron utilizados para el pago de lo requerido en la ejecución del convenio, de acuerdo con la normatividad vigente relacionada. c_Que se mantienen separada la contabilidad d_Que no se realizó unidad de caja Adicionalmente se debe suministrar al equipo de apoyo a la supervisión la información que requiera para hacer verificación del manejo de los recursos del contrato. Anexo 1_Extractos Bancarios Anexo 2_ DESGLOSE DE LA CERTIFICACION BANCARIA DE CUENTA EXCLUSIVA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL CONVENIO	24_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
25_Presentar certificación emitida por el representante legal y revisor fiscal de la Subred por medio de la cual acredite la ejecución del porcentaje gastos administrativos y de insumos asignados al convenio.	1_Certificación del periodo total del convenio emitida por parte del representante legal y revisor fiscal de la Subred, por medio de la cual acredite el porcentaje de ejecución de la totalidad gastos administrativos y de insumos asignados al convenio.	25_1_La subred dará cumplimiento al compromiso una vez finalice.
26_Desarrollar acciones para implementar la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales y la Política General de Seguridad de la Información.	1_Política de tratamiento de datos. 2_Plan trabajo tratamiento de datos 3_Acciones implementadas	26_2_Plan de trabajo política tratamiento de dstos con seguimiento 26_3_1 _Acta comité PIC_12082025 26_3_2_Acta socialización GESI_21082025 26_3_3_Acta socialización Entorno cuidador educativo_22082025
27. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del convenio relacionadas con el objeto.	1_Soporte acta de asistencia a reunión de comite técnico operativo. 2_Soporte acta de asistencia a madrinazgo realizado por supervisoras. 3_ Demas soportes generados en el marco del cumplimiento del convenio.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS - PRODUCTOS CONTRATUALES SUBREDES CÓDIGO SDS-GSP-FT 074 V.5			Elaborado por: Hugo Céspedes G. Revisado: Marcela Martínez Gonzales Aprobado por: Ilana Curiel Arismendy	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	CONVENIO No.	4175,	FECHA DE INICIO	3/12/2024	
	VALOR TOTAL	51946987569,0	FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	NIT	900959048-4	PERIODO DEL INFORME:	1 A 31 DE AGOSTO 2025	
[redacted]					
FIRMA SUPERVISOR DE LA SUBRED	Monica Bello Flórez				
Nombre y Apellidos Supervisor de la Subred	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ				
	Directora de gestión del riesgo en salud Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E				
Aprobo: Monica Viviana Bello Florez- Directora de Gestión del Riesgo en Salud.					
Revisó: Judy Marcela López Guerrero - Lider PSPIC	Judy Marcela López				
Elaboró: Miguel Angel Bohórquez -Profesional de apoyo coordinación PSPIC Elaboro: Diana Marcela Páez Guerrerp - Profesional de Apoyo Coordinación PSPIC Nelson Andres Henao Posada-Referente financiero Pspic					

Para todos los productos remitidos por correo electronico se debe incluir tanto el PDF del correo electronico como el producto o informe relacionado en el cuerpo del correo.
No se puede modificar las columnas: COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD y ENTREGABLES APROBADOS EN MESA DE SUPERVISIÓN DEL 24-05-2022 Y PRODUCTOS DEFINIDOS EN EL CONVENIO CLAUSULA 8.1
En la redacción de los productos se sugiere iniciar con: *La subred dió cumplimiento a este compromiso con la ejecución de los productos descritos a continuación:*
En la redacción de los productos se debe incluir fechas y radicados de entrega de productos cuando aplique.
Todos los productos relacionados en el informe deben entregarse en medio magnetico.
Los productos adjuntos en el DVD deben ser enumerados de igual forma a lo relacionado en el informe
Los productos por cada compromiso deben ser incluidos en una carpeta con el numero del compromiso, **No se deben hacer subcarpetas**
Los archivos en magnetico deben ser marcados con nombres cortos, sin tildes y sin espacios, para separar se debe utilizar guión al piso
En el caso del que firme el supervisor debe anexarse la carta de delegación de la supervisión, si son varios supervisores del convenio, deben firmar todos.